

4 DE CADA 10 DISCAPACIDADES ESTÁN ASOCIADAS A ENFERMEDADES REUMÁTICAS

- **La Confederación Española de Pacientes Reumáticos (CONFEPAR) considera necesario incrementar el número de Servicios de Reumatología para ofrecer una atención eficaz y eficiente.**

Madrid, 20 de noviembre de 2008.- Cuatro de cada diez personas con discapacidad tienen problemas en huesos y articulaciones, según se desprende de la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD)* del Instituto Nacional de Estadística. En la mayoría de los casos estas deficiencias están motivadas por una de las 200 enfermedades reumatológicas conocidas como artritis reumatoide, artrosis, fibromialgia o espondilitis.

“Se trata de enfermedades que no entienden de sexo ni de edad y se dan tanto en hombres como en mujeres e, incluso, en niños. Sin embargo, a pesar de su prevalencia existe escasez de ayuda a la discapacidad derivada de estas enfermedades”, afirma Carmen Sánchez, vicepresidenta de Confederación Española de Pacientes Reumáticos (CONFEPAR).

“No contamos además”, añade Manuela García, secretaria de CONFEPAR, que ha participado en el *2º Congreso Europeo de Pacientes, Innovación y Tecnologías* que se está celebrando en Madrid, “con suficientes reumatólogos para realizar las valoraciones por incapacidad laboral ni tampoco se están destinando recursos suficientes para ayudar a las personas con incapacidad y a la prevención de la misma incapacidad”.

En este sentido, una de las principales reivindicaciones de la Confederación se centra en la necesidad de favorecer el diagnóstico precoz de las mismas. “Son enfermedades de gran impacto personal, familiar, laboral y social en las que el diagnóstico precoz – precisa Manuela García- podría minimizar en muchos casos tanto el dolor como las incapacidades”.

“Hoy todavía muchas enfermedades reumatológicas se diagnostican tarde cuando la enfermedad se encuentra avanzada y para frenar este problema sería necesario contar con más servicios de reumatología. Estos no están en todos los hospitales, lo

que implica, a su vez, un colapso de los existentes y grandes listas de espera”, asegura Manuela García.

“El acceso a una atención especializada, con independencia del área geográfica donde se resida, contribuirá a mejorar el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumatológicas y, con ello, la calidad de vida de los pacientes”, señala Carmen Sánchez.

En este sentido, CONFEPAR solicita la mayor participación de los pacientes en las medidas que se adopten sobre el paciente reumatológico. “El paciente ya no es el mero receptor pasivo de la decisión o de un acto médico. Ahora, queremos estar informados, formar parte activa en las decisiones sobre nuestra salud y, por supuesto, participar en las políticas que se adopten en todos los estamentos. Tenemos mucho que hacer y que decir en el campo socio-sanitario”, asegura la vicepresidenta de CONFEPAR.

Confederación Española de Pacientes Reumáticos (CONFEPAR)

La Confederación Española de Pacientes Reumáticos (CONFEPAR) está integrada por 50 asociaciones de pacientes con enfermedades reumáticas de todo el territorio nacional y, como entidad sin ánimo de lucro, trabaja para aunar los esfuerzos de los pacientes reumáticos y conseguir mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas afectadas..

***Para más información: Gabinete de Prensa CONFEPAR. T. 91 787 03 00
(Teresa Obregón / Mónica Villegas)**